



# Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

## Chíncha - Ica

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 00762-2018/MDPN

Pueblo Nuevo, 28 de Setiembre de 2018

### LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

#### VISTO:

✓ Informe N° 200-OECD/MDPN-2018, de fecha 28 de Setiembre de 2018.

#### CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Informe N° 200-OECD/MDPN-2018, de fecha 28 de Setiembre de 2018, promovido por la Encargada de la Oficina de Educación, Cultura y Deporte de la Municipalidad, donde solicita reconocimiento para los cuatros vecinos que participan en el "Cuarteto Continental", los mismos que realizan la difusión de la música por diversas partes del Perú.

Que, el señor Erick Johnatan Napa Cueva, reconocido por su destacada trayectoria artística como vocalista principal de la Agrupación "Cuarteto Continental", llevando su canto a todos los rincones de nuestro Perú.

Que, como gesto de generosidad, desprendimiento y agradecimiento de nuestro distrito y muestra del reconocimiento público a tan distinguido personaje el Señor Erick Johnatan Napa Cueva, es menester Reconocer y Felicitar la larga trayectoria artística como vocalista principal del grupo "Cuarteto Continental"

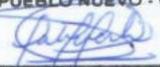
Que, estando a lo expuesto en los considerandos precedentes y con las facultades conferidas en el Artículo 20°, numeral 6) de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.**- RECONOCER Y FELICITAR al señor **ERICK JOHNATAN NAPA CUEVA** como vocalista principal de la AGRUPACIÓN "CUARTETO CONTINENTAL", por su destacada trayectoria musical en nuestro Perú.

**ARTÍCULO SEGUNDO.**- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General, la distribución de la presente Resolución, y la correspondiente notificación al interesado.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
PUEBLO NUEVO - CHINCHA**  
  
**Patricia R. Torres Sánchez**  
ALCALDESA (e)

004096



# Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

## Chíncha - Ica

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 00763-2018/MDPN

Pueblo Nuevo, 28 de Setiembre de 2018

### LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

#### VISTO:

- ✓ Informe N° 200-OECD/MDPN-2018, de fecha 28 de Setiembre de 2018.

#### CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Informe N° 200-OECD/MDPN-2018, de fecha 28 de Setiembre de 2018, promovido por la Encargada de la Oficina de Educación, Cultura y Deporte de la Municipalidad, donde solicita reconocimiento para los cuatros vecinos que participan en el "Cuarteto Continental", los mismos que realizan la difusión de la música por diversas partes del Perú.

Que, el señor Gerson Joel Quispe Gutierrez, reconocido por su destacada trayectoria artística como representante legal y director musical de la Agrupación "Cuarteto Continental", llevando su canto a todos los rincones de nuestro Perú.

Que, como gesto de generosidad, desprendimiento y agradecimiento de nuestro distrito y muestra del reconocimiento público a tan distinguido personaje el Señor Gerson Joel Quispe Gutierrez, es menester Reconocer y Felicitar la larga trayectoria artística como representante legal y director musical del grupo "Cuarteto Continental"

Que, estando a lo expuesto en los considerandos precedentes y con las facultades conferidas en el Artículo 20°, numeral 6) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR** al señor **GERSON JOEL QUISPE GUTIERREZ** como Representante Legal y Director Musical de la AGRUPACIÓN "CUARTETO CONTINENTAL", por su destacada trayectoria musical en nuestro Perú.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Oficina de Secretaría General, la distribución de la presente Resolución, y la correspondiente notificación al interesado.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

004098  
  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
PUEBLO NUEVO - CHINCHA  
  
Patricia R. Torres Sánchez  
ALCALDESA (e)



# Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 00764-2018/MDPN

Pueblo Nuevo, 28 de Setiembre de 2018

## LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

### VISTO:

✓ Informe N° 200-OECD/MDPN-2018, de fecha 28 de Setiembre de 2018.

### CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Informe N° 200-OECD/MDPN-2018, de fecha 28 de Setiembre de 2018, promovido por la Encargada de la Oficina de Educación, Cultura y Deporte de la Municipalidad, donde solicita reconocimiento para los cuatros vecinos que participan en el "Cuarteto Continental", los mismos que realizan la difusión de la música por diversas partes del Perú.

Que, el señor Gerson Jonathan Quispe Gutierrez, reconocido por su destacada trayectoria artística como músico integrante de la Agrupación "Cuarteto Continental", llevando su canto a todos los rincones de nuestro Perú.

Que, como gesto de generosidad, desprendimiento y agradecimiento de nuestro distrito y muestra del reconocimiento público a tan distinguido personaje el Señor Gerson Jonathan Quispe Gutierrez, es menester Reconocer y Felicitar la larga trayectoria artística como músico integrante del grupo "Cuarteto Continental"

Que, estando a lo expuesto en los considerandos precedentes y con las facultades conferidas en el Artículo 20°, numeral 6) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** RECONOCER Y FELICITAR al señor GERSON JONATHAN QUISPE GUTIERREZ como músico integrante de la AGRUPACIÓN "CUARTETO CONTINENTAL", por su destacada trayectoria musical en nuestro Perú.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General, la distribución de la presente Resolución, y la correspondiente notificación al interesado.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

004100

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
PUEBLO NUEVO - CHINCHA  
  
Patricia R. Torres Sánchez  
ALCALDESA (e)



# Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chincha - Ica

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 00765-2018/MDPN

Pueblo Nuevo, 28 de Setiembre de 2018

## LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

### VISTO:

✓ Informe N° 200-OECD/MDPN-2018, de fecha 28 de Setiembre de 2018.

### CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Informe N° 200-OECD/MDPN-2018, de fecha 28 de Setiembre de 2018, promovido por la Encargada de la Oficina de Educación, Cultura y Deporte de la Municipalidad, donde solicita reconocimiento para los cuatros vecinos que participan en el "Cuarteto Continental", los mismos que realizan la difusión de la música por diversas partes del Perú.

Que, el señor Gerson Quispe Huamán, reconocido por su destacada trayectoria artística como músico de la Agrupación "Cuarteto Continental", llevando su canto a todos los rincones de nuestro Perú.

Que, como gesto de generosidad, desprendimiento y agradecimiento de nuestro distrito y muestra del reconocimiento público a tan distinguido personaje el Señor Gerson Quispe Huamán, es menester Reconocer y Felicitar la larga trayectoria artística como músico del grupo "Cuarteto Continental"

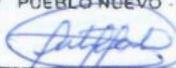
Que, estando a lo expuesto en los considerandos precedentes y con las facultades conferidas en el Artículo 20°, numeral 6) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR** al señor **GERSON QUISPE HUAMAN** como músico integrante de la AGRUPACIÓN "CUARTETO CONTINENTAL", por su destacada trayectoria musical en nuestro Perú.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Oficina de Secretaría General, la distribución de la presente Resolución, y la correspondiente notificación al interesado.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
PUEBLO-NUEVO - CHINCHA  
  
Patricia K. Torres Sánchez  
ALCALDESA (e)

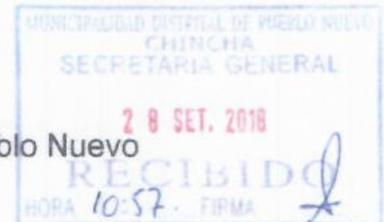
004102



## Oficina de Educación, Deporte y Cultura



### INFORME N° 200-OECD/MDPN-2017



Para: Srta. Patricia Torres Sánchez  
Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

De: Katia Valentín Casahuaman  
Encargada de la Oficina Educación, Cultura y Deporte

Asunto: Informe sobre Distinción a promotores de la Cultura

Es sumamente grato dirigirme a Ud. para hacer de su conocimiento, que dentro de la población que alberga nuestro Distrito, existen personas comprometidas con el arte, la música y la difusión de las mismas dentro y fuera de la provincia.

En tal sentido es necesario informar que dentro de la Agrupación "CUARTETO CONTINENTAL", se encuentran 4 vecinos del distrito los mismos que realizan la difusión de la música por diversas partes del Perú y también fuera de el.

Por ello solicito se pueda hacer el reconocimiento a esta abnegada labor que cumplen en favor de la música a los señores:

1. Sr. Erick Johnatan Napa Cueva; Vocalista principal del grupo y vecino de nuestro Distrito, quien ya tiene una trayectoria musical.
2. Sr. Gerson Joel Quispe Gutierrez; Representante Legal y Director Musical de la agrupación y vecino de nuestro Distrito.
3. Sr. Gerson Jonathan Quispe Gutierrez; músico integrante de esta agrupación y vecino de nuestro Distrito.
4. Gerson Quispe Huaman, músico reconocido de gran trayectoria profesional y vecino de nuestro Distrito.

Esperando pueda realizarse esta distinción la misma que redundará en bien de la población de nuestro distrito toda vez que por ser vecinos tienen una carrera musical establecida fuera de vicios y que son un ejemplo para los jóvenes de hoy.

Sin otro particular es todo lo que puedo informar a Ud. Por el momento, agradeciéndole la atención prestada.

Pueblo Nuevo 28 de Setiembre de 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO  
CHINCHÁ - ICA  
  
KATIA J. VALENTÍN CASAHUAMAN  
OFICINA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

004095